

Cumbayá, 03 marzo de 2018

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "MAEMALU S.A."

En cumplimiento de mis obligaciones como Administrador, en razón de ejercer el cargo de Gerente General, me permito poner en conocimiento y resolución en la Junta General de Accionistas, el siguiente Informe de Labores por el ejercicio económico 2017.

La Compañía viene cumpliendo de manera normal con su objeto social. La administración cumplió con los objetivos señalados en la Escritura de Constitución, estableciendo estrategias y políticas generales que permitieron generar ingresos asociados a su actividad económica.

Como es política y norma de la Compañía durante el Ejercicio 2017 la empresa ha cumplido de manera permanente y oportuna con sus obligaciones laborales y administrativas, contando con las debidas autorizaciones de funcionamiento aprobadas por parte de las entidades vinculadas a su actividad.

De igual manera se han cumplido todas las obligaciones con Organismos de Control, tal como lo establece el ordenamiento jurídico vigente.

Durante al año 2017 se han mantenido buenas prácticas ambientales las mismas que fueron reconocidas el año anterior por la Secretaría de Ambiente del Municipio.

Para Maemalu S.A. ha sido prioritario el cumplimiento de las obligaciones laborales con el personal contratado al cual se motiva de manera permanente con el compromiso de buen servicio y prácticas de seguridad. La empresa cuenta con el Manual de Seguridad y Salud Ocupacional debidamente aprobado y socializado.

Los ingresos de la Compañía al 31 de diciembre de 2017, ascienden a US \$ 628.338,36 cifra que represente un 6.5% de incremento respecto al año 2016.

De otra parte el monto de gastos asciende a US \$ 389.886,43 y representa el 62,05% de los Ingresos del período, los rubros más relevantes corresponde a pago de arriendos, sueldos, honorarios a profesionales, obligaciones patronales e impuestos.

La compañía durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017 ha obtenido una utilidad de US \$ 12.158,16, que representa el 1.93% del total de ingresos. Cabe resaltar que el Patrimonio registro un incremento del 58.32%.

Dado que el Ejercicio 2017 fue un año electoral y que las condiciones de inestabilidad han afectado todas las actividades económicas, no se consideró prudente concretar las expectativas de expansión definidas como metas, las mismas que se postergaron con conocimiento de los señores accionistas para el Ejercicio 2018.

Esta administración propondrá a la Junta, durante el año 2018 opciones concretas de crecimiento en la zona de Tumbaco y Puembo. Adicionalmente, alternativas para optimizar la capacidad instalada de

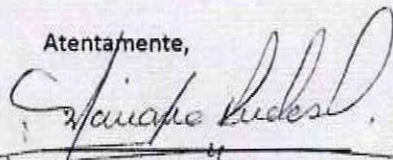
INFORME DE GERENCIA

2017

Cumbaya y, realizará los esfuerzos necesarios para alcanzar un crecimiento en ventas del 7% anual respecto al presente ejercicio económico.

El balance general, estado de pérdidas y ganancias del año 2017, se encuentran a la entera disposición en las oficinas de la Compañía.

Atentamente,



Ing. Mariana Ruales
Cl. 0601609852
Gerente General
Maemalu S.A.